



REPÚBLICA DOMINICANA

JUNTA CENTRAL ELECTORAL

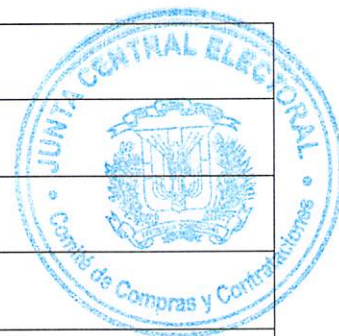


CONVOCATORIA/BASES DEL CONCURSO COMPARACIÓN DE PRECIOS REF.: JCE-CCC-CP-2023-0050

La Junta Central Electoral, al tenor de las disposiciones contenidas en las Leyes: No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas; No. 20-23 Orgánica de Régimen Electoral, así como de su Reglamento Interno para las Compras de Bienes, Contrataciones de Obras y Servicios, convoca a la apertura del concurso por Comparación de Precios destinado a la **adquisición de materiales de plomería**, según se detalla a continuación:

Ítem	Cantidad	Artículos	Descripción
1	15	Bomba	<ul style="list-style-type: none">• Periférica (Ladrona)• 1/2 HP• De buena y reconocida calidad.
2	15	Bomba	<ul style="list-style-type: none">• Periférica (Ladrona)• 3/4 HP• De buena y reconocida calidad.
3	15	Bomba	<ul style="list-style-type: none">• Centrífuga.• 1 HP.• De buena y reconocida calidad.
4	10	Bomba	<ul style="list-style-type: none">• Centrífuga.• 1.5 HP.• De buena y reconocida calidad.
5	6	Bomba	<ul style="list-style-type: none">• Sumergible• 1.0 HP• Monofásica (1ph), 220v.• Tipo bala• Profundidad máxima 40 mts.• Con caja de control.• De buena y reconocida calidad.
6	6	Bomba	<ul style="list-style-type: none">• Sumergible• 1.5 HP• Monofásica (1ph), 220v.• Tipo bala• Profundidad máxima 100 mts.• Con caja de control.• De buena y reconocida calidad.
7	3	Bomba	<ul style="list-style-type: none">• De aguas negras• 3/4 HP• De buena y reconocida calidad
8	3	Bomba	<ul style="list-style-type: none">• De aguas negras• 1.0 HP• De buena y reconocida calidad
9	50	Tubos PVC	<ul style="list-style-type: none">• SCH-40 (presión)• De 1/2" x 19'

10	100	Tubos PVC	<ul style="list-style-type: none"> • SCH-40 (presión) • De 3/4" x 19'
11	100	Tubos PVC	<ul style="list-style-type: none"> • SCH-40 (presión) • De 1" x 19'
12	20	Tubos PVC	<ul style="list-style-type: none"> • SCH-40 (presión) • De 1.5" x 19'
13	20	Tubos PVC	<ul style="list-style-type: none"> • SCH-40 (presión) • De 2" x 19'
14	10	Tubos PVC	<ul style="list-style-type: none"> • SCH-40 (presión) • De 3" x 19'
15	5	Tubos PVC	<ul style="list-style-type: none"> • SCH-40 (presión) • De 4" x 19'
16	20	Tubos PVC	<ul style="list-style-type: none"> • SDR-41 (semi presión) • De 1.5" x 19'
17	20	Tubos PVC	<ul style="list-style-type: none"> • SDR-41 (semi presión) • De 2" x 19'
18	20	Tubos PVC	<ul style="list-style-type: none"> • SDR-41 (semi presión) • De 3" x 19'
19	20	Tubos PVC	<ul style="list-style-type: none"> • SDR-41 (semi presión) • De 4" x 19'
20	100	Tee PVC	<ul style="list-style-type: none"> • De presión • De 1/2"
21	100	Tee PVC	<ul style="list-style-type: none"> • De presión • De 3/4"
22	100	Tee PVC	<ul style="list-style-type: none"> • De presión • De 1"
23	30	Tee PVC	<ul style="list-style-type: none"> • De presión • De 1.5"
24	30	Tee PVC	<ul style="list-style-type: none"> • De presión • De 2" x 2"
25	30	Tee PVC	<ul style="list-style-type: none"> • De presión • De 3" x 3"
26	30	Tee PVC	<ul style="list-style-type: none"> • De presión • De 4" x 4"
27	200	Codo PVC	<ul style="list-style-type: none"> • De presión • 1/2" x 90°
28	200	Codo PVC	<ul style="list-style-type: none"> • De presión • 3/4" x 90°
29	200	Codo PVC	<ul style="list-style-type: none"> • De presión • 1" x 90°
30	30	Codo PVC	<ul style="list-style-type: none"> • De presión • 1.5" x 90°
31	30	Codo PVC	<ul style="list-style-type: none"> • De presión • 2" x 90°
32	30	Codo PVC	<ul style="list-style-type: none"> • De presión • 3" x 90°
33	30	Codo PVC	<ul style="list-style-type: none"> • De presión • 4" x 90°



2



34	100	Coupling PVC	• De 1/2"
35	100	Coupling PVC	• De 3/4"
36	100	Coupling PVC	• De 1"
37	30	Coupling PVC	• De 1.5"
38	30	Coupling PVC	• De 2"
39	30	Coupling PVC	• De 3"
40	30	Coupling PVC	• De 4"
41	200	Adaptador PVC	• Macho de 1/2"
42	200	Adaptador PVC	• Macho de 3/4"
43	150	Adaptador PVC	• Macho de 1"
44	20	Adaptador PVC	• Macho de 1.5"
45	20	Adaptador PVC	• Macho de 2"
46	100	Adaptador PVC	• Hembra de 1/2"
47	100	Adaptador PVC	• Hembra de 3/4"
48	50	Adaptador PVC	• Hembra de 1"
49	50	Reducción Bushing	• PVC de 3/4" a 1/2"
50	50	Reducción Bushing	• PVC de 1" a 3/4"
51	20	Reducción Bushing	• PVC de 1.5" a 1"
52	50	Unión dresser	• PVC de 3/4"
53	50	Unión dresser	• PVC de 1"
54	10	Unión dresser	• PVC de 1.5"
55	20	Unión universal	• PVC de 1/2"
56	50	Unión universal	• PVC de 3/4"
57	50	Unión universal	• PVC de 1"
58	200	Llave para lavamanos	• Sencilla. • De metal y niquelada. • De buena calidad.
59	150	Mezcladora para lavamanos	• Doble puño (no monomando) • De metal y doble (niquelada). • De buena calidad.
60	80	Mezcladora para fregadero	• Doble puño. • Cuello alto. • De metal y niquelada. • De buena calidad.
61	50	Llave chorro	• De bronce • De 1/2"
62	150	Llave chorro	• De bronce • De 3/4"
63	100	Llave angular	• 1/2" x 3/8"
64	30	Llave angular	• Doble salida. • 1/2" x 3/8"
65	30	Llave angular	• 3/8" x 3/8"
66	50	Llave bola	• De Bronce • 1/2"
67	60	Llave bola	• De Bronce • 3/4"
68	50	Llave bola	• De Bronce

EL

			• 1"
69	30	Cheque vertical	• De Bronce. • 1/2"
70	50	Cheque horizontal	• De Bronce. • 1/2"
71	30	Cheque vertical	• De Bronce. • 3/4"
72	60	Cheque horizontal	• De Bronce. • 3/4"
73	50	Cheque vertical	• De Bronce. • 1"
74	50	Cheque horizontal	• De Bronce • 1"
75	50	Sifón para lavamanos	• PVC
76	30	Sifón para Fregadero	• Completo (desagüe doble y sifón) • PVC
77	20	Sifón para piso	• PVC • De 2"
78	60	Cola extensión	• De metal. • 1 1/4" x 8"
79	30	Válvula para cisterna	• De bronce. • De 1/2" • Completa (con boya y varilla)
80	50	Válvula para cisterna	• De bronce. • De 3/4" • Completa (con boya y varilla)
81	40	Válvula para cisterna	• De bronce. • De 1" • Completa (con boya y varilla)
82	100	Kit de aire para bomba	• Completo (control y manguera)
83	200 juego	Válvula de entrada y salida	• Para inodoro. • De buena calidad.
84	50	Válvula de entrada	• Para inodoro. • De buena calidad.
85	50	Manómetro con glicerina	• mínimo 160 PSI
86	100	Automático para bomba	• hasta 140 PSI
87	50	Boquilla para fregadero	• Plástica
88	150	Boquilla para lavamanos	• De metal • Push botón
89	12	Flujómetro para orinales	• De manija • En metal niquelado
90	300	Balancines	• De bronce. • Para inodoro.
91	400	Pera	• De 2" • Para inodoro
92	100	Pera	• De 3" • Para inodoro.
93	50	Tornillos para bacineta	• De metal



GA



	juego		
94	100 juego	Tornillos para tanque de inodoro	• De metal
95	50	Bomba destapacaños	• Con palo de madera.
96	60	Junta de cera	• Para inodoro.
97	50	Arandela sanitaria	• De 4" • Con cuello
98	200	Flexible (manguera)	• Para inodoro • De 16"
99	30	Flexible (manguera)	• Para lavamanos • De 20"
100	100	Cubrefalta	• En metal niquelado • De 1"
101	50	Niple	• HG • De 1/2" x 3"
102	100	Cola extensión	• PVC • De 1 1/4" x 8"
103	50	Niple	• HG • De 3/4" x 8"
104	50	Niple	• HG • De 1" x 8"
105	20	Niple	• HG • De 1" x 6"
106	50	Niple	• HG • De 1.5" x 8"
107	50	Tapa para inodoro	• Redonda ondulada • Color blanco
108	50	Tapa para inodoro	• Elongada • Color blanco
109	100	Codo niple	• HG • De 1/2"
110	50	Tapón hembra	• HG • De 1/2"
111	50	Tapón macho	• HG • De 1/2"
112	50	Tapón hembra	• HG • De 3/4"
113	50	Tapón macho	• HG • De 3/4"
114	50	Tapón hembra	• HG • De 1"
115	50	Tapón macho	• HG • De 1"
116	50	Reducción Bushing	• HG • De 3/4" a 1/2"
117	50	Reducción Bushing	• HG • De 1" a 3/4"
118	50	Reducción Bushing	• HG • De 1.5" a 1"

21



119	20	Reducción Bushing	• HG • De 2" a 1 1/2"
120	120 Tubo	Silicon	• Transparente.
121	60 Tubo	Silicon	• Antialgas. • Transparente.
122	24	Cemento PVC	• 32 onza • Color azul
NOTAS: 1) Sólo se admitirá una propuesta por oferente (No se aceptarán propuestas alternativas). 2) Se podrá participar por ítem (no es obligatorio presentar para todos). 3) Se recomienda cotizar en el mismo orden de la ficha técnica. 4) La Oferta Económica deberá presentarse en el formulario FL-05 (anexo en este documento).			

Cronograma del concurso

Actividad	Período de Ejecución
Publicación del llamado a concurso.	29 de noviembre, 2023
Período para realizar consultas.	Hasta 4 de diciembre, 2023
Plazo para emitir respuestas, por parte del Comité de Compras y Contrataciones, mediante Circulares.	Hasta el 6 de diciembre, 2023
Presentación de credenciales y Propuesta Técnica "Sobres A" y Propuestas Económicas "Sobres B".	Hasta el 8 de diciembre, 2023, 4:00 P.M.
Apertura de Propuesta Técnica ("Sobres A").	El 12 de diciembre, 2023
Notificación de errores de naturaleza subsanable.	El 13 de diciembre, 2023
Período de subsanación.	Hasta el 15 de diciembre, 2023 4:00 P.M.
Notificación resultados de evaluación de documentos y propuestas técnicas y oferentes habilitados.	Hasta el 26 de diciembre, 2023
Apertura de propuestas económicas ("Sobres B").	El 29 de diciembre, 2023
Acto de Adjudicación.	4 de enero, 2024
Notificación de adjudicación.	Hasta 5 días hábiles luego de la adjudicación
Constitución Garantía de Fiel Cumplimiento.	Hasta 5 días hábiles luego de la notificación de adjudicación

Presentación de Propuestas

En el concurso tendrán derecho a participar las empresas que estén al día en el pago de sus obligaciones fiscales, que cumplan con los requerimientos legales y normativos de compras y contrataciones públicas que apliquen a la Junta Central Electoral y cuyos fines sociales sean compatibles con el objeto contractual. **No se admitirán propuestas por parte de personas físicas.**

Sólo se recibirán propuestas de manera física, las cuales se entregarán en sobres separados y debidamente cerrados (Sobre A y Sobre B) en las oficinas del Comité de Compras y Contrataciones, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero, Edificio Administrativo, ala Este 2do nivel. Las propuestas serán entregadas a más tardar **cuatro de la tarde (4:00 P.M.) el día 8 de diciembre del 2023.**

Los documentos y propuestas deben presentarse en original debidamente marcado como "ORIGINAL" en la primera página del ejemplar, junto con una (1) fotocopia simple de la misma, debidamente marcada en su primera página como "COPIA" y deben contener lo siguiente:

DOCUMENTOS A PRESENTAR EN EL "SOBRE A":

- 1) Formulario de Información Sobre el Oferente (**con los datos actualizados**).
- 2) Registro de Proveedor del Estado (activo).
- 3) Certificación de la DGII indicando que está al día en el pago de sus obligaciones fiscales (debe estar vigente al momento en que se deposite la propuesta).
- 4) Certificación de la TSS indicando que se encuentra al día en el pago de las obligaciones con esa entidad (debe estar vigente al momento en que se deposite la propuesta).
- 5) Copia actualizada de los estatutos sociales, debidamente visada por la Cámara de Comercio y Producción.
- 6) Copia del acta de la última asamblea de la empresa, debidamente visada por la Cámara de Comercio y Producción (**actualizada**).
- 7) Copia del certificado de incorporación al Registro Mercantil.
- 8) Copia del certificado de autorización del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC).
- 9) **OFERTA TÉCNICA (Obligatorio):**
 - Descripción, características, marcas y modelos de los artículos propuestos. (**No se aceptará brochure, catálogo, ni revista como ficha técnica, aunque pueden ser incluidos de forma adicional**).
 - Condiciones de pago.
 - Tiempo de entrega.
 - Garantía.
 - Cualquier información adicional que considere oportuna.

NOTAS:

Con relación al Sobre A, los oferentes que hayan participado en procesos recientes (últimos 6 meses) no tendrán que depositar la documentación listada en los numerales del 5 al 7, salvo que alguno de ellos haya sido actualizado; en ese caso, deberá incluir una comunicación indicando en los procesos que los ha depositado, a los fines de verificación.

El idioma oficial del presente proceso es el español; por tanto, toda correspondencia y documentos generados deberán ser presentados en este idioma; de encontrarse en idioma distinto deberá contar con la traducción al español realizada por un intérprete judicial debidamente autorizado.

Documentos a presentar en el "Sobre B":

- 1) **Propuesta Económica**, la cual debe indicar:
 - Precio unitario.
 - ITBIS de manera segregada.
 - Condiciones de pago.
 - Tiempo de entrega.
 - Garantía.
 - Plazo de mantenimiento de oferta (60 días).
- 2) **Garantía de Seriedad de la Oferta.**



Condiciones de Pago

Cada oferente debe especificar las condiciones de pago en su propuesta. La Junta Central Electoral no realizará pago total hasta haber recibido la totalidad de lo adjudicado; sin embargo, está en disposición, **si así se le requiriere**, de otorgar un anticipo no mayor del 20% del monto presupuestado y adjudicado.

Tiempo de entrega

El proponente presentará su tiempo de entrega y la institución evaluará en función de su mejor interés, que es recibir los bienes en el menor tiempo posible.

Garantía de Seriedad de la Oferta

Para asegurar la seriedad de la oferta, cada oferente depositará una Póliza de Garantía a favor de la Junta Central Electoral por el equivalente al uno por ciento (1%) del monto total de la oferta y debe tener un tiempo de vigencia mínima de ciento veinte (120) días calendario. Esta se entregará en el sobre contentivo de la Propuesta Económica. **La omisión de la Garantía de Seriedad de la Oferta; cuando la misma fuere insuficiente; cuando fuere presentada en una moneda distinta a la de la oferta económica, o cuando no fuere emitida a favor de la Junta Central Electoral, significará la desestimación de la oferta sin más trámite.**

Garantía de Fiel Cumplimiento

Los adjudicatarios cuyos contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10,000.00) están obligados a constituir una Póliza de Garantía en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la notificación de la adjudicación, por el importe del cuatro por ciento (4%) del monto total del contrato a intervenir, a disposición de la Junta Central Electoral y debe tener un tiempo de vigencia mínima de tres (3) meses posteriores al vencimiento del Contrato, deberá ser incondicional, irrevocable, renovable y no transferible.

Para las MIPYMES el importe de esta garantía será del 1%, en cuyo caso debe entregar una certificación emitida por el Ministerio de Industrias y Comercio, y MIPYMES que le acredite como tal.

Garantía de Buen Uso del Anticipo

En caso de que el adjudicatario requiera de la entrega de algún pago anticipado, deberá constituir y entregar a favor de la Junta Central Electoral una Garantía de Buen Uso del Anticipo, por el equivalente al monto solicitado como avance.

Nota: Las garantías pueden ser emitidas por una entidad bancaria autorizada o una póliza expedida por una compañía de seguros debidamente autorizada por la Superintendencia de Seguros, ambas de la República Dominicana. Serán otorgadas en la misma moneda de la oferta.

Evaluación de Propuestas

El Comité de Compras y Contrataciones, auxiliado por el área técnica correspondiente, evaluará y comparará únicamente las ofertas que se ajusten sustancialmente al presente documento, verificados bajo la modalidad “cumple/no cumple”, con el criterio de consistencia técnica, calidad, contenido de



21

la propuesta, idoneidad y confiabilidad del Oferente. Todo esto con la finalidad de salvaguardar los intereses de la Junta Central Electoral.

Adjudicación

La adjudicación será decidida a favor del proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos, mejor precio ofertado y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta los elementos arriba indicados.

En caso de empate (igualdad de precios) entre dos o más proponentes, podrá adjudicarse en función de las condiciones de pago o tiempo de entrega; de mantenerse el empate, se procederá a realizar un sorteo entre los proponentes empatados o, de ser posible, se hará una distribución de la adjudicación.

Si se presentase una sola oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido, se le considera conveniente a los intereses de la institución.

El Comité de Compras y Contrataciones se reserva el derecho de distribuir la adjudicación entre varios proponentes de los que concurran al concurso.

El Comité de Compras y Contrataciones puede cancelar o declarar desierto el procedimiento, total o parcialmente, en los siguientes casos:

- Por no haberse presentado propuestas.
- Por haberse rechazado, descalificado, o porque son inconvenientes para los intereses nacionales o institucionales todas las ofertas o la única presentada.
- Por violación sustancial al procedimiento.
- Por cualquier caso de fuerza mayor.
- Cualquier otra causa de manera justificada.

Para más información pueden comunicarse al teléfono: (809) 537-0946 ó en el e-mail: licitaciones@jce.do

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

